

correspondencia entre san Agustín y el tarraconense Consencio en la primera mitad del siglo V, y el Prof. Manuel M. Fuentes (INSAL, Tarragona), estudiando los concilios provinciales de Tarragona entre los siglos IV al VII, pusieron de manifiesto la vitalidad extraordinaria que presentaba la iglesia de Tarragona y su influencia en toda la Hispania cristiana.

El resumen, el presente Congreso ha demostrado la importancia de la iglesia de Tarragona en los ocho primeros siglos del cristianismo. La investigación sobre el viaje del apóstol Pablo a Hispania permite afirmar que posiblemente estemos ante una iglesia apostólica. El martirio de san Fructuoso y sus discípulos pone en evidencia indiscutible que Tarragona es la sede de los protomártires hispánicos. Finalmente, el Congreso dejó claro que el estudio de la Decretal del papa Siricio manifiesta que la sede romana dio ya en el siglo IV una función primacial a Tarragona en relación con las otras iglesias de la Península Ibérica.

Juan Antonio GIL-TAMAYO  
Departamento de Teología Histórica  
Facultad de Teología  
Universidad de Navarra  
E-31080 Pamplona  
<jagil@unav.es>

## «Réceptions des Pères et de leurs écrits au Moyen Âge. Le devenir de la tradition ecclésiale»

(París, 11-14 de junio de 2008)

La Sociedad Internacional para la Teología Medieval (IGTM) organizó en la Centre Sèvres, Facultades de La Compañía de Jesús en París un congreso sobre las distintas formas de recepción de los Padres de la Iglesia en la Edad Media. El congreso fue organizado por Nicole Bériou e Rainer Berndt. El concejo científico estuvo constituido por Michel Fédou, Rainer Berndt, Nicole Bériou, Adriano Oliva, André Vauchez, con el patrocinio de Jacques Arnould, Gilles Berceville, Emmanuel Falque, Philippe Hoffmann, Frédéric Louzeau, Bernard Meunier, Vincent Zarini.

El desarrollo del congreso estuvo dividido en diez secciones que abarcan los distintos aspectos de la recepción. Cada sección comenzó con una conferencia que pretendía una visión de conjunto del tema correspondiente, seguida por distintas comunicaciones que enfocaban aspectos más acotados.

La conferencia inaugural del Congreso, a cargo de François DOLBEAU, tuvo por objeto el estudio de la formación del canon de los Padres entre los siglos IV y VI. El relator ha señalado el paralelismo de este proceso con el de la formación del canon bíblico, a la vez que la distinción entre los textos de inspiración divina y los escritos humanos. Sin embargo, entre los autores de este segundo grupo, algunos han adquirido un carácter particular, especialmente en referencia a la orodoxia, autores que ofrecían un punto de apoyo seguro en las

discusiones teológicas. Cuatro autores adquieren un rango particular en el occidente, a saber Agustín, Ambrosio, Jerónimo y Gregorio Magno. Dos obras del s. VI han tenido especial influencia en la formación del canon de los Padres, el *Decretum Gelasianum de libris recipiendis et non recipiendis* y las *Institutiones divinae* de Cassiodoro. Estas obras, junto con la indicación segura de la ortodoxia de autores y libros, han tenido influencia en la formación de las bibliotecas y sobre todo en la fosilización de la teología.

La I SECCIÓN se centró en las tradiciones escritas, es decir en el estudio de la circulación de los manuscritos y de las traducciones que han hecho posible la recepción de las obras de los Padres. Particular atención se ha prestado al intercambio entre oriente y occidente, como por ejemplo la recepción de la teología oriental en la obra de Tomás de Aquino (Giuseppe CONTICELLO), de san Agustín en el oriente (Marie-Hélène CONGOURDEAU), de los *Poemas* de Gregorio de Nacianzo (André TUILIER) y a la circulación de los manuscritos de Gregorio Magno (Claudio LEONARDI y Sara D'IMPERIO); pero también a la traducción de obras de los Padres a lengua vulgar como medio de recepción más general (Geneviève HASENOHR) y la fortuna del género literario del *De viris illustribus* en el Medioevo (Delphine VIELLARD). Particular atención merece en esta sección la conferencia de Matthias TISCHLER sobre el ritmo de la recepción de los Padres a través del estudio de la iconografía, de las biografías y de las obras que, en la transmisión, formaban una unidad con dichas biografías.

En la II SECCIÓN se presentaron estudios acerca del lugar que ocuparon los Padres en la literatura homilética y espiritual. Al estudio lexicográfico sobre el diverso uso de la palabra «Padre» en la literatura medieval (Martin MORARD), que ofreció una visión de conjunto, siguieron estudios de aspectos más acotados sobre el rol de los Padres en la Edad Media: en la predicación de los siglos XII y XIII (Nicole BÉRIOU), en la *Expositio in regulam sancti Augustini* de los canónigos regulares (Ursula VONES-LIEBENSTEIN), en la tradición de la Orden de los Predicadores en el caso de Giordano da Pisa (Silvia SERVENTI) y en la liturgia según el *Breviario* del s. XV de la Catedral de Autun (Claire MAÏTRE); y desde un punto de vista temático, la función del Decálogo en la literatura patrística en el s. XIII (Silvana VECCHIO).

La III sección estuvo dedicada al estudio de las representaciones iconográficas como tradición paralela a la literatura. La conferencia de François BOESPFLUG estudia el concepto de la posibilidad de representar a Dios según se ha desarrollado en la Edad Media en contraposición a la opinión de san Agustín que negaba esta posibilidad. Las comunicaciones de esta sección se han dedicado al estudio de ejemplos puntuales, como la representación de la jerarquía de los bienaventurados en la iconografía medieval y su fuente patrística (Véronique GERMANIER), el ciclo de representaciones de la Homilía 44 de Gregorio de Nacianzo (Anne BOONEN) y los frescos de la Capilla Strozzi de Santa Maria Novella en Florencia (Daniel RUSSO).

La IV sección estudió el aporte de los Padres a la exégesis medieval. La estrecha relación entre la formación de la tradición patrística y formación del canon bíblico fue el tema de estudio de la conferencia de Gilbert DAHAN, mientras que Jean-Pierre ROTHSCHILD propuso a consideración la noción de «Padre» en la tradición eclesiástica en contraste con la tradición del pueblo hebreo. Los estudios más acotados tuvieron en cuenta las técnicas exegéticas asumidas y reelaboradas por los autores medievales, como en la exégesis carolingia (Sumi SHIMAHARA), en las disputas doctrinales (Guy LOBRICHON), el desarrollo medieval de

la tradición de los siete salmos penitenciales originada con Cassiodoro (Pavel BLAZEK), la interpretación de los nombres hebreos en Bernardo de Claraval siguiendo la tradición de Jerónimo (Laurence MELLERIN), la relación de Ricardo de San Víctor con la tradición patristica en la que los Padres son vistos como interlocutores vivos y activos capaces de actualización (Ineke VAN 'T SPIJKER) y las fuentes patristicas de la obra exegética de Alejandro de Hales (Alexander HOROWSKI).

La V sección ofreció a la consideración investigaciones sobre la función de la tradición patristica en el derecho canónico (Jean WERCKMEISTER), en los sínodos ecuménicos (Bernard MEUNIER) y diocesanos, ejemplificados especialmente con los de Colonia (Reimund HAAS) y en obras con finalidad antiherética, ejemplificada en el *Liber de sectis hereticorum* de Balduino de Canterbury (José Luis NARVAJA).

La VI sección estuvo dedicada a la recepción de los Padres en la argumentación teológica. Las ponencias tuvieron en cuenta ya sea un autor, ya un ambiente, ya el desarrollo de un concepto, a saber las virtudes teologales según los comentaristas a Pedro Lombardo de Alberto Magno, Buenaventura y Tomás de Aquino (Gilles BERCEVILLE); el estatuto de los dones del Espíritu santo en la teología de los siglos XII y XIII (Joseph D'AMÉCOURT); la voluntad de Dios con respecto al problema del mal (Riccardo QUINTO); el ambiente de la Orden Agustina ejemplificado en Egidio Romano y Agustín de Ancona (Mikołaj OLSZEWSKI); los Padres en la obra de Anselmo de Laon (Cédric GIRAUD); el tema de la confesión frecuente en Hugo de San Víctor (Dominique POIREL); la noción de *propassio* y su evolución desde el estoicismo hasta el s. XIII (Cristina MOTTA); la noción de amor en la obra de Abelardo (Constant MEWS); los términos *essentia* y *substantia* en la teología trinitaria (Lenka KARFIKOVÁ); la jerarquía de las autoridades patristicas según el prólogo del *Sic et non* de Abelardo (Guillaume BADY); la actitud de Santo Tomás frente a los Padres a partir de la consideración de algunas de sus obras (Dominique BERTRAND); la recepción de la sentencia de Dionisio Areopagita *bonum est diffusivum sui* (Ysabel DE ANDIA). Por último Enzo PORTALUPI ha presentado una reseña bibliográfica sobre los estudios acerca de la relación de Tomás de Aquino y los Padres desde el 1900 hasta la actualidad.

La VII sección ha reunido las ponencias en torno a la recepción de los Padres en la argumentación filosófica: el rol de los Padres en la controversia medieval sobre la visión de Dios (Olivier BOULNOIS); el rol que Hugo de San Víctor concede a la «lectura» en su *Didascalicon* (Emmanuel FALQUE); la teoría de la percepción y del conocimiento de Enrico de Gard (Bernd GOEHRING); el concepto agustiniano de ley y su recepción por santo Tomás (Václav NĚMEC); el lugar que ocupa Agustín en la obra de Nicolás de Cusa (Klaus REINHARDT); y la influencia de los Padres en los contenidos filosóficos de la *Divina Commedia* (Ruedi IMBACH).

La VIII sección estuvo dedicada a la hagiografía, la influencia que tuvieron las *Vitae Patrum* en los ambientes religioso y laico, sus traducciones en lengua vulgar y su difusión (Dario DELCORNO); la difusión de la *Scala Paradisi* de Juan Clímaco (Marielle LAMY) y la interpretación tipológica de la vida de san Benito por Giocchino da Fiore (Jan GRZESZCZAK)

La IX sección ha estudiado la tradición ligada a la persona y la obra de Gregorio Magno, su Carta Sinodal o *Symbolum* (Bruno JUDIC) y la herencia de Gregorio en la obra de Taio de Zaragoza (Fabrizio MARTELLO).

Por último, la x sección reunió estudios sobre la influencia de los Padres en las ciencias humanas como la antropología en la *Summa de anima* de Giovanni de la Rochelle (Alain BOUREAU); la sociología y la política, como el estudio del concepto de justicia como lo formula Agustín en el *De Civitate Dei* y lo reformula Egidio de Roma en su *De ecclesiastica potestate* (Jürgen MIETHKE); la obra política de Francese Eiximiensis (Ludwig VONES); el influjo de Jerónimo y Agustín en la historiografía medieval, según se observa en el caso de las *Historiae* de Freulflo de Lisieux (Élisabeth MÉGIER); y la influencia de Agustín y Ambrosio en el uso tipológico de la figura del apóstol Judas en los escritos medievales (Valentina TONEATTO).

El Congreso concluyó con una mesa redonda en la que los *relatores* de cada sección recogieron los aportes más interesantes de las investigaciones expuestas, resaltando las direcciones que marcan los intereses de los investigadores, las preguntas implícitas que responden dichas investigaciones y explicitaron las nuevas preguntas para las investigaciones futuras.

José Luis NARVAJA sj

Facultades de Filosofía y Teología San Miguel  
Av. Ricardo Balbín 3226  
1663 San Miguel (Bs. As.)  
Argentina  
<jlnarvaja@joseluisnarvaja.com.ar>

## Exposición «La Escuela de Salamanca y su entorno intelectual»

(Pamplona, septiembre-diciembre, 2008)

El Fondo Antiguo de la Biblioteca de la Universidad de Navarra y el Proyecto de Pensamiento Clásico Español, del Departamento de Filosofía de esta misma Universidad, han preparado dos Exposiciones, una presencial y otra virtual sobre *La Escuela de Salamanca y su entorno intelectual*, de septiembre a diciembre de 2008.

Con dicha iniciativa se ha buscado dar a conocer parte del rico fondo bibliográfico con que cuenta la Universidad (3.000 ejemplares de libros anteriores al siglo XVIII), así como presentar de una manera orgánica parte del entramado intelectual de nuestro Siglo de Oro, un entramado que da razón de uno de los periodos más gloriosos de la historia del pensamiento español.

Ciertamente, durante el llamado el Siglo de Oro la filosofía, la ciencia, la teología, la literatura, el arte, la política... tienen un particular florecimiento en España, el cual hoy en día, entre los estudiosos a nivel internacional, va asociado al fecundo crecimiento y revisión de las Universidades españolas, y en particular a la Universidad de Salamanca. Ésta es el foco de una renovación intelectual y de un estudio atento no sólo a las disciplinas académicas (en